

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Comercial.

c) Número de expediente: 80/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicios de Transporte semanal por carretera de los viajeros del tren «El Transcantábrico» (viajes regulares/charter).

d) Plazo de ejecución (meses): Dos años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 2.500 euros por viaje semanal, IVA incluido.

5. Garantía provisional. 1.000 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE). Dirección Comercial. Gerencia de Trenes y Turísticos y otros productos.

b) Domicilio: Oficinas de FEVE, Calle Monte Gamonal, s/n.

c) Localidad y código postal: Oviedo, 33003.

d) Teléfono: 985 98 17 12.

e) Telefax: 985 98 17 54.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 14 de marzo de 2005, hasta las catorce horas.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE). Dirección Comercial. Gerencia de Trenes Turísticos y otros productos.

2. Domicilio: calle Monte Gamonal, s/n.

3. Localidad y código postal: Oviedo, 33003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE).

b) Domicilio: Calle General Rodrigo, número 6, 2.ª planta.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 21 de marzo de 2005.

e) Hora: Once horas.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de febrero de 2005.—El Director General de FEVE, don Manuel Acero Valbuena.

5.332/05. Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se anuncia concurso público para adjudicar la obra «Pavimentación nueva concesión calle Z».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Autoridad Portuaria de Barcelona.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: OB-GP-P-0456/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: El proyecto consiste en la pavimentación de la parcela de una superficie total de 10.696,64 metros cuadrados, el pavimento estará formado por una capa de 8 centímetros de mezcla bituminosa en caliente S-20 sobre 25 centímetros de zahorra artificial. En la base se colocará todo uno de cantera. También

incluye la ejecución de cuatro nuevos colectores de aguas pluviales que se conectan a la red en los correspondientes pozos de registro. Comprende asimismo la iluminación de la zona.

c) Lugar de ejecución: Puerto de Barcelona.

d) Plazo de ejecución (meses): Un mes y medio.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Trescientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos treinta y un euros con diecisiete céntimos de euro IVA excluido.

5. Garantía provisional. 8.083,60 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Registro-SAU de la Autoridad Portuaria de Barcelona.

b) Domicilio: Puerta de la Paz, 6 y Carretera de Circunvalación s/n, Tramo VI.

c) Localidad y código postal: 08039 Barcelona.

d) Teléfono: 34 93 298.60.00.

e) Telefax: 34 93 298.60.01.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 17 de febrero de 2005.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 21 de febrero de 2005, hasta las 13:00 horas.

b) Documentación a presentar: La establecida en los Pliegos de la Licitación.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro-SAU de la Autoridad Portuaria de Barcelona.

2. Domicilio: Puerta de la Paz, 6 y Edificio ASTA en la Carretera de Circunvalación s/n, Tramo VI.

3. Localidad y código postal: 08039 Barcelona.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Desde su presentación y hasta transcurrido el plazo de tres meses a contar a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Barcelona.

b) Domicilio: Puerta de la Paz, 6.

c) Localidad: Barcelona.

d) Fecha: 22 de febrero de 2005.

e) Hora: 13:30 horas.

10. Otras informaciones. El importe de la fianza definitiva es de 16.167,20 €.

El precio de la documentación es de 150,25 €.

Barcelona, 4 de febrero de 2005.—El Director General en Funciones, José Alberto Carbonell Camallonga.

5.333/05. Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se anuncia concurso público por tramite de urgencia para adjudicar la obra «Drenaje junto al edificio del Porta Coeli».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Autoridad Portuaria de Barcelona.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: OB PP P 10/2005.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Realización de una zanja de drenaje en el Muelle Adosado 2.ª Fase.

c) Lugar de ejecución: Puerto de Barcelona.

d) Plazo de ejecución (meses): Dos meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Doscientos cincuenta y ocho mil quinientos diez euros con setenta céntimos de euro (258.510,70 €) IVA excluido.

5. Garantía provisional. 5.994,90 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Registro-SAU de la Autoridad Portuaria de Barcelona.

b) Domicilio: Puerta de la Paz, 6 y Edificio ASTA de la Carretera de Circunvalación, sin número.

c) Localidad y código postal: 08039 Barcelona.

d) Teléfono: 34.93.298.60.00.

e) Telefax: 34.93.298.60.01.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 17 de febrero de 2005.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 21 de febrero de 2005, hasta las 13:00 horas.

b) Documentación a presentar: La establecida en los Pliegos de la Licitación.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro-SAU de la Autoridad Portuaria de Barcelona.

2. Domicilio: Puerta de la Paz, 6 y Edificio ASTA de la Carretera de Circunvalación, s/n.

3. Localidad y código postal: 08039 Barcelona.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Desde su presentación y hasta transcurrido el plazo de tres meses a contar a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Autoridad Portuaria de Barcelona.

b) Domicilio: Puerta de la Paz, 6.

c) Localidad: Barcelona.

d) Fecha: 22 de febrero de 2005.

e) Hora: 13:00 horas.

10. Otras informaciones. El importe de la fianza definitiva es de 11.994,89 €.

El precio de la documentación es 150,25 €.

Barcelona, 9 de febrero de 2005.—El Director General en Funciones, José Alberto Carbonell Camallonga.

5.334/05. Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se efectúa anuncio previo para adjudicar las obras «Remodelación del muelle Costa».

1. Entidad adjudicadora y datos para la obtención de información.

a) Organismo: Registro-SAU de la Autoridad Portuaria de Barcelona.

b) Domicilio: Puerta de la Paz, 6 y Carretera de Circunvalación, s/n, Tramo VI.

c) Localidad y código postal: 08039 Barcelona.

d) Teléfono: 34.93.298.60.00.

e) Telefax: 34.93.298.60.01.

2. Objeto de los contratos y fecha prevista de inicio de los procedimientos de adjudicación. Descripción genérica del objeto y fecha prevista. El proyecto consiste en la construcción de un nuevo frente del muelle situado en alineación paralela a la actual, pero desplazado 100 metros hasta el mar. El nuevo muelle se conforma mediante cajones prefabricados de hormigón armado. Los cajones, todos ellos del mismo tipo, presentan unas dimensiones exteriores de 25,45 metros de eslora total, 8,65 metros de anchura en fuste y 13 metros de puntal.

La fecha prevista para licitar esta obra es finales del mes de febrero.

4. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en su caso. 11 de febrero de 2005.

Barcelona, 9 de febrero de 2005.—El Director General E.F.: José Alberto Carbonell.

5.366/05. Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número 2.5/8000.0101/7-00000, relativo al mantenimiento de instalaciones eléctricas, climatización y agua caliente sanitaria de estaciones y dependencias de la Gerencia de Cercanías de Madrid.

1. Entidad Contratante: Renfe Operadora-Unidad de Negocio Servicios de Cercanías.
Dependencia: Dirección de Compras-R.O.
Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, 8, planta 2.ª
Código Postal: 28007.
Localidad: 28007 Madrid.
Teléfonos: 91 50665 73 y 91 7747728. Fax: 91 50673 91.
e-mail: ealonso@renfe.es y astoquero@renfe.es
2. Naturaleza del contrato.
 - 2.1 Servicio.
 - 2.2 Acuerdo Marco: No (X) Sí ().
 - 2.3 Categoría: Categoría de Servicios 1.
 - 2.3 Clasificación CPV:

	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria (si procede)
Objeto principal.	50711000-2	—
Objetos adicionales.	50720000-8	—
	50731000-1	—
	• • • • •	—
	• • • • •	—

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Estaciones y dependencias de la Gerencia de Cercanías de Madrid.

4. No procede.
5. Objeto del contrato.

5.1 Número de expediente y denominación del contrato: 2.5/8000.0101/7-00000. Mantenimiento de instalaciones eléctricas, climatización y agua caliente sanitaria de estaciones y dependencias de la Gerencia de Cercanías de Madrid.

5.2 Descripción del contrato: Mantenimiento de instalaciones eléctricas, climatización y agua caliente sanitaria de estaciones y dependencias de la Gerencia de Cercanías de Madrid.

- 5.3 Opciones:
- 5.4 Lotes: No () Sí ().
Indíquese si pueden presentarse ofertas para:
un lote () varios lotes () todos los lotes ().

5.5 Reservado para una determinada profesión:
No () Sí ().

En caso afirmativo, referencia a las correspondientes normas legales, reglamentarias o administrativas.

5.6 Las personas Jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal responsable de la ejecución del contrato.

No () Sí ().

6. Variantes: No (X) Sí ().

7. Excepción a la utilización de especificaciones europeas: No (X) Sí ().

8. Duración del contrato o plazo de ejecución: 12, 24, 36 ó 48 meses. En todo caso, se podrá prorrogar el Contrato que se establezca, de mutuo acuerdo, por un plazo que no exceda de 2 años. En este caso se efectuará una prórroga expresa materializando la misma en el correspondiente Protocolo Adicional al Contrato inicial.

Fecha de inicio: 1 de junio de 2005.

9. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores o contratistas: Podrán presentar oferta las personas físicas o jurídicas, tanto nacionales como extranjeras, bien de manera individual o conjunta, que re-

únan los requisitos que se citan en los apartados del apartado 13 de este anuncio. Cada oferente sólo podrá presentar una proposición, bien lo haga individualmente o formando parte de agrupaciones de cualquier tipo, reconocidas en la legislación vigente. Si varios empresarios acuden en agrupaciones, cada uno de ellos deberá acreditar su capacidad de obrar y su solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

10. Presentación de solicitudes de participación: Junto con la solicitud de participación en este procedimiento de contratación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el apartado 13 de este anuncio.

10.1 Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación:

Hasta el 23 de febrero de 2005 (dd/mm/aaaa) o: días a partir del envío del anuncio.

Hora (si procede) Hasta las once horas.

10.2 Dirección a la que deben enviarse: La misma que la indicada en el apartado 1 de este anuncio.

10.3 Lengua en que deben redactarse: Español.

11. Fianzas y garantías: En caso de presentar oferta se deberá constituir una fianza por importe de 24.600,00 euros.

12. Modalidad de financiación y pago: Las facturas establecidas por el Contratista, por meses vencidos, serán presentadas en la Gerencia de Cercanías de Madrid en un plazo no superior a los diez días posteriores a la fecha factura, debiendo rectificarse en caso de retraso en la presentación.

Los pagos se efectuarán por Renfe-Operadora en la primera fecha de pago, los días 5 ó 25 del mes (o el inmediato siguiente hábil, si la fecha señalada fuera festivo), posterior al vencimiento fijado en 90 días fecha factura.

13. Condiciones de participación.

Requisitos:

a) Tener capacidad de obrar a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

Están dispensados de presentar la documentación acreditativa de la capacidad de obrar, los licitadores que aporten, en sustitución de dicha documentación, una certificación expedida por el registro voluntario de licitadores del Ministerio de Fomento, en los términos que establece al respecto la Orden FOM/1787/2002 de 2 de julio por la que se crea el citado registro.

En todo caso el/los adjudicatarios que hubieran hecho uso de esta opción, deberán presentar ante la Dirección de Compras de la Unidad de Negocio de Cercanías, ubicada en Avenida de la Ciudad de Barcelona, 8, planta 2.ª, 28007 Madrid, una copia autenticada de la documentación acreditativa de la capacidad de obrar.

b) No estar incurso el Solicitante en ninguna de las prohibiciones de contratar, a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

c) Presentar el compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria, o de constitución de UTE, al que hace referencia el apartado 9 de este anuncio, en caso de adoptar algunas de estas formas jurídicas.

d) Acreditar solvencia económica y financiera a título individual, aún en caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

e) Acreditar capacidad técnica y profesional para la prestación de los servicios objeto de licitación.

13.1 Situación Jurídica. Documentos que deben aportarse:

1. Razón Social, domicilio y C.I.F., si es persona jurídica.

2. El firmante que presente la solicitud deberá presentar poder de representación, y copia de su Documento Nacional de Identidad o documento equivalente, legitimado notarialmente.

3. Empresarios Españoles: Copia de la Escritura de constitución y de modificación, en su caso, debidamente inscritas en el Registro Mercantil y, de apoderamiento también inscrito, si el Solicitante es persona jurídica, legitimadas notarialmente, salvo que se presente la certificación especificada en el punto a) de este apartado 13.

Empresarios extranjeros de Estados Miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Justificante de inscripción en los registros que se indican en el Anexo I de Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones

Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

Restantes empresarios extranjeros: mediante el informe a que se refiere el artículo 10 del Reglamento citado anteriormente.

4. Acreditación por medio de la oportuna declaración responsable por persona con poder suficiente (mediante testimonio judicial, certificación administrativa o bien, cuando no pueda ser expedido por la autoridad competente, a través de una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado) formulada ante Renfe-Operadora, de no hallarse incurso la empresa en ninguna de las prohibiciones de contratar con la Administración, previstas en el artículo 20 del Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio y en el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos que figuran en la disposición final decimotercera de la Ley 22/2003 de 9 de julio, preferiblemente por acta de manifestaciones ante Notario.

5. Certificación válida acreditativa de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, en los términos establecidos en los artículos 13 y 15 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001 de 12 octubre.

6. Certificación válida de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social y referida al C.I.F. de la Empresa, en los términos establecidos en los artículos 14 y 15 del Reglamento General citado anteriormente.

7. Copia de la declaración de alta del I.A.E. en el Epígrafe que tenga relación con la actividad objeto de la presente convocatoria, y copia del último recibo pagado del mismo.

Para el caso de que el contratista esté exento de la obligación de tributar por dicho impuesto, de acuerdo con la Ley 51/2002 de 27 de diciembre, deberá presentar declaración responsable, firmada por persona con poder suficiente, en la que se figure este extremo.

8. Declaración expresa firmada por el apoderado de la empresa, con antefirma del mismo, de que la empresa a la que representa cumple con todos los requisitos exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento, y para poder realizar la prestación de los servicios objeto de la presente licitación.

13.2 Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse.

1. Justificación por escrito, firmada por el apoderado que presenta la solicitud de participación, de tener suscrito un seguro de indemnización por riesgos profesionales o compromiso expreso obligándose, el Solicitante, a su suscripción.

2. Cuentas de los dos últimos ejercicios cerrados, y siempre que la empresa o el empresario por imperativo legal se encuentre obligado/a a auditar sus cuentas anuales, éste acompañará el correspondiente informe de auditoría.

3. Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económico-financiera del Solicitante.

13.3 Capacidad Técnica. Documentos que deben aportarse.

1. Descripción de los Contratos más significativos establecidos en los dos últimos años, indicando su objeto, importe y clientes.

2. Certificación de hallarse inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe (R.G.P.) en el sector en cuyo ámbito se encuentre el objeto del contrato, o bien documentación acreditativa de haber presentado la solicitud para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación a la inscripción efectiva en dicho registro.

3. Clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda: Grupo: O; Subgrupo: 1; Categoría:C; y/o Grupo: P; Subgrupos: 1 y 3; Categoría: C. En el Caso de solicitantes radicados en otros Estados miembros de la Unión Europea distintos de España, inscripción en un registro profesional o comercial, conforme a la propia legislación nacional.